



SELO QVARTO, VEINTI  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA  
Y TRES.

En Pedro de Esca, quien falleció en hacienda, y asimismo  
no se ha visto otro Memorial de la referida. A la  
quinta de Esca opomienose a que se Conceda al Titula  
do Don Juan Antonio Mariano Saxon dha Granja, me  
diante del Titulo que escribe de ser dho Titulo de su  
pertinencia, y como enmendada en esta Ciudad: Acon  
do no haux lugar ala pretension del Titulo  
Don Juan Antonio Mariano Saxon, y se referba  
hoy a la dha dha Quinta de Esca p.<sup>a</sup> que une  
del como le Combenga.

Lucas Navarero. En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial  
dado por Lucas Navarero Oficial de Comenens, pi  
diendo se Conceda licencia p. trabajar en dho  
examen, en dho proporcional medio para ser  
examinado; el que enmendado en esta Ciudad: ut como  
Concederle quatro meses y fenecidos se ha referen  
tar a Examen o seran retiraban en dho ex.<sup>o</sup>

En este estado emiso en este Ayuntamiento el Señor Don  
Alfonso Ochoa no residor.

Juanados. En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial  
dado por Don Melchor Navarero Casanova, y  
Comuniter Juanados en esta Ciudad pidiendo  
se le Conceda el Aprobamiento de la Dehera

